



GUÍA DOCENTE 2025-2026
DIRECCIÓN DE OPERACIONES I

1. Denominación de la asignatura:

DIRECCIÓN DE OPERACIONES I

Titulación

Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

Código

6707

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Jesús Pedro Barrero Ahedo (jpbarrero@ubu.es, despacho 2027)

3.b Coordinador/a de la asignatura

Virginia Blanco Mazagatos, vblanco@ubu.es

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5º curso, primer semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 cr. ECTS



7. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG2 Capacidad de organizar y planificar (grado 4)
CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (grado 2)
CG11 Toma de decisiones (grado 4)
*CG20 Compromiso ético (grado 3)
H1 Analizar y estructurar un problema empresarial y diseñar una solución
CA3 Gestionar una empresa mediante el uso de los conceptos, métodos y herramientas adecuados
CD3 Entender los principios de la producción y relacionarlos con los conocimientos de la empresa y la gestión
*Competencias de sostenibilización curricular

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
R2 Comprender la relación entre el entorno y la organización y cómo gestionar los recursos de la empresa para la continua adaptación de las organizaciones a las nuevas circunstancias ambientales R3 Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
ASPECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES TEMA 1. LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y SU ESTRATEGIA 1.1. La función de producción 1.2. Estrategia de producción TEMA 2. DECISIONES ESTRATÉGICAS EN DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2.1. Gestión de la cadena de suministro 2.2. Localización industrial 2.3. Capacidad de la fábrica 2.4. Tipos de sistemas productivos 2.5. Filosofía Lean Manufacturing 2.6. Industria 4.0.



ASPECTOS TÁCTICOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES
TEMA 3. PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS

- 3.1. Introducción a la dirección de proyectos
- 3.2. La programación del proyecto: El diagrama de Gant
- 3.3. Principios y construcción de un grafo PERT
- 3.4. Programación de proyectos mediante el método PERT: Estudio de tiempos y camino crítico

TEMA 4. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN

- 4.1. Jerarquización de la planificación de la producción
- 4.2. Programación maestra de la producción

TEMA 5. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS

- 5.1. Gestión de inventarios con demanda dependiente
- 5.2. Gestión de inventarios con demanda independiente

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6707&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CA3, CD3, CG2, CG20	26	42	68
Clases prácticas (pequeño grupo)	CD3, H1, CA3, CG11, CG2, CG9	24	24	48
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG9, CG11, H1, CG2	4	26	30
Lecturas y recensiones	CG20, CG9, CD3	0	4	4
Total		54	96	150



10. Sistemas de evaluación:

Para ser evaluado, tanto en primera como en segunda convocatoria, será necesario alcanzar un 40% mínimo en cada procedimiento de evaluación. En la segunda convocatoria se recuperarán únicamente los procedimientos suspensos en la primera convocatoria (aquellos en los que el alumno no ha alcanzado el 50% de la puntuación). El procedimiento de evaluación "Seguimiento de las actividades de la asignatura" no es recuperable en segunda convocatoria dado su carácter continuo a lo largo de la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos	10 %	10 %
Seguimiento de las actividades de la asignatura	10 %	10 %
Prueba de evaluación intermedia	20 %	20 %
Prueba de evaluación final teórica	30 %	30 %
Prueba de evaluación final práctica	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional no se aplicará el procedimiento de evaluación "Seguimiento de las actividades de la asignatura" y el procedimiento "Trabajos" pasará a tener un peso de un 20% de la nota final. El resto de procedimientos serán similares a la evaluación ordinaria. Los distintos procedimientos de evaluación se realizarán los mismos días especificados para la evaluación ordinaria. Será igualmente necesario alcanzar un 40% mínimo en cada procedimiento de evaluación. En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual



12. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del Grado

13. Idioma en que se imparte:

Español